

# EL ALICANTINO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes	150 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses	5'00
Extranjero, 6 meses	12'00

## DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

### ADVERTENCIA

A los Socios del primer Congreso católico celebrado en Madrid.

Todos los señores que se hayan inscrito por conducto de nuestro Director D. Vicente Calatayud, pueden recoger de dicho señor el segundo tomo de la Crónica de dicha Asamblea. Al recogerlos deberán abonar un real por gastos de transporte.

### MÁS PROTESTAS

#### VIVA MARÍA INMACULADA!

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Los que suscriben católicos fervientes y entusiastas de las glorias de la Santísima Virgen María Madre de Dios y Madre de los hombres, al leer con la mayor amargura, que en esa capital una Revista impía ha negado la pureza original y virginal de la Excela Señora, protestan con toda la fé de su alma de tan grande impiedad, diciendo con el mayor entusiasmo ¡Viva María Inmaculada, que fué Virgen antes del parto, en el parto y después del parto y siempre Virgen.

Madrid 6 de Enero de 1890

La Marquesa de Canales de Chózas.— J. Condesa de Superunda.—Micaela Gonzalez.—Marqués de Canales de Chózas.—A. La Duquesa de Medina de Rioseco, Condesa de Peñaranda.—Joaquina de Melgosa y Abreu.—Mauricio Melgar y Abreu.—Anna Abreic.—Carmen Melgar.—Bernarda Perez.—A. Marquesa del Vico, Duquesa de San Carlos.—Ramón García Bravo.—Benita Muguza.—María de Melgar y Abreu.—María Valvanera Izquierdo de Melgar.—Mannel de Melgar y Quintano.—María Valvanera Izquierdo y Zarate.—J. Javier Izquierdo y Zarate.—Bernardino de Melgar.—Inés Roca de Togores y Tellez Girón.—El Marqués de Asprillas, Duque de Bejar.—Jaime Roca de Togores y Tellez Girón.—Bernardina Roca de Togores y Tellez Girón.—Rosario Roca de Togores y Tellez Girón.—Luis Roca de Togores, Marqués de Peñafiel.—Victoria-

na de Tordesillas, Marquesa de Peñafiel.—Teresa Gil.—Petra Arévalo.—Desideria de Salas.—Félix Aulló.—J. Condesa de Sástago.—Concepción de Cofranda y de Pando.—María Joaquina Rodriguez.—La Marquesa de Ulagares.—Trinidad Sanz.—Carmen Alvarez.—Simona Bravo y Barcones.—Mercedes Olarcital de Tapia.—María del Pilar Lopez Gonzalez.—La Condesa de Peña-Ramiro.—Concepción Hernandez.—Condesa de Verdú.—Mercedes Reig de la Escalera.—Baronesa de Pallaruelo.—Benita Guijarro de Pedrosa.—Josefina Alvarez.—La Marquesa de Montalbo.—Carolina Torres de Garcia.—Eudisia Gutierrez Castañón, viuda de Cortés.—Julia J. Herrero.—Condesa viuda de Armildez de Toledo.—Duquesa viuda de Noblejas.—Duquesa de Noblejas.—Condesa de Alba-Real de Tajo.—El Marqués de Quintanar.—Marqués de Lión.—El Conde de Alba Real de Tajo.—Juan de Melgar.—La Marquesa de Mondejar.—Antonina Rujedo.—Petra Lopez.—El Marqués de Montalbo.—Pedro Fernandez de Córdoba.—Nicolás Fernandez de Córdoba.—Angel Fernandez de Córdoba.—Duquesa viuda de San Carlos.—Manuel Enriquez.—Josefa Saavedra de Enriquez.—El Marqués de Mancera.—Conde de Gondomar.—Condesa de Gondomar.—Marquesa viuda del Vadillo é hijos.—Condesa de Chacón.—Conde de Chacón.—Victoriano Vignote.—Luis de Urbina.—Joaquina Vaquero de Urbina.—Epifanio Vaquero.—Guillermo Villalonga y Creus.—María E. F. de Córdoba.—La Vizcondesa de Alcira.—María Luisa de Bertodano.—M. El Marqués de Mirabel, Duque de Bailén.—La Marquesa de Mirabel, Duquesa de Bailén.—Marquesa del Vadillo.—Antonio Torres.—Adela de la Costa.—Victoria Picazo de Echeguren.—Victoria Picazo y Canton.—Calixto Echeguren Snyueta.—Gertrudis Ramirez.—José Hervas Vidal.—Rufina Hervas.—Pedro Lopez y Gragera.—María Gragera.—Manuel S. Cotes.

\*\*

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Como católicos, como franciscanos y como españoles nos adherimos á la valiente protesta que ese católico periódico ha formulado en obsequio y defensa de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Madre y Señora nuestra, ultrajada villanamente por impíos papeluchos que, para mengua de la moral y afrenta de la dignidad española, se escriben en esta hidalga tierra.

Protestamos como católicos, porque de-

ber ineludible de todo buen hijo es defender la honra de su Madre, la Iglesia santa. Como franciscanos, porque el mas alto timbre y la mas preciada gloria de nuestra Religión Seráfica fué siempre la defensa del misterio inmaculado de María; que por algo se dijo:

A la Religión Sagrada  
De San Francisco debemos  
Que en alta voz os cantemos  
El Blasón de Inmaculada.

Y como españoles, porque no podemos consentir que tan villanamente se ultraje á la Patrona de las Españas á ciencia y paciencia de los que debieran volver por su honor, como representantes de una nación eminentemente católica.

Lástima grande, que en la hermosa lengua de Sta. Teresa se escriban tan horrendas heregias en inmundas blasfemias contra la Purísima Madre de Dios! Que ella, destructora de las heregias, nos dé fuerzas y constancia para luchar y vencer! Que ella, Madre de misericordia, se apiade de esos desgraciados que así la insultan; mientras que nosotros en desagravio de tanto ultraje, gritamos con todas las fuerzas de nuestras almas.

Viva la Inmaculada Concepción de María Santísima!

Convento de Capuchinos de la Ollería á 28 de Enero de 1890.

P. Francisco de Creer, Guardián.—P. Ambrosio de Valencia, Vicario.—P. Manuel de Potes.—P. Domingo de Alboraya.—P. Eugenio de Carcagente.—Fr. Idefonso de Llanera, Corista.—Fr. Pascual de Carcagente, id.—Fr. José de Gayanes, id.—Fr. Rafael de Alcoy, id.—Fr. Eugenio de Valencia id.—Fr. Buenaventura de Alboraya, id.—Fr. José M. de Alendia, id.—Fr. Candido de Monreal, id.—Fr. Francisco de Masamagrell, id.—Fr. Alfonso de Cuenca del Campo, id.—Fr. Francisco de Paterna Lego.—Fr. Miguel de Almoine, id.—Fr. Miguel de Picaña, id.—Fr. Francisco de Torremocha, id.—Fr. Pedro de Puzol, id.—Fr. Isidoro de Carmona.—Fr. Miguel de Benisario, id.—Fr. Crispin de Palma, id.—Fr. Clemente de Villagarcía, id.—Fr. Modesto de Onteniente, id.—Fr. Crispin de Castellón, id.—Hermano Quintin de Ollería Donado.—H.º Bautista de Muro, id.—H.º Matias de Orihuela, id.—H.º Serafin de Azoriz, id.

Se adhieren á la anterior protesta Francisco Ego Brú.—Vicente Mompó Garcia.—Francisco Albiñana Micó.—José Garcia Boluda.—José Borredá Garcia.—Vicente Ubeda Garrido.—Pedro Micó Torres.—Vicente Vidal Brú.—José Garcia

Vidal.—José Nache Micó.—Bautista Seller Garrido.—José Mompó Albiñana.—Joaquin Cerdá Garcia.—Pedro Mateu Garcia.—Pedro Borrás Vañon.—Francisco Garcia Castelló.—José Sanchiz Soler.—Vicente Oviedo Such.—Jo-é Boluda Grau.—Bautista Borrás Vañon.—Vicente Garrido Barberá.—Ricardo Vila Gallac.—José Morrió Garcia.—Francisco Borrás Albiñana.—Bautista Boluda Engo.—Rafael Soler Morrió.—José Garcia Garcia.—Bautista Ubeda Ubeda.—Vicente Samper Micó.—Bautista Albiñana Bleda.—Juan Antonio Boluda Cerdá.—Vicente Soler Such.—José Vidal Garcia.—Salvador Seller Garrido.—Vicente Mompó Albiñana.—José Vidal Cerdá.—Ramón Mompó Perales.—Bautista Vidal Castelló.—José Montagut Vidal.—Vicente Montagut Vidal.—Vicente Boluda Valler.—José Borrás Martí.—José Perales Plá.—José Garcia Soler.—Valentin Mompó Micó.—Ramón Garrido Boluda.—Francisco Antonio Garcia Mompó.—Joaquin Borrás Albiñana.—Rafael Garcia Ungo.—Domingo Sellés Garrido.—Antonio Sancho Lila.—José Mateu Sellés.—Vicente Lorente Vidal.—Salvador Such Albert.—Vicente Mompó Soler.—Bautista Brú Pons.—Joaquin Castelló Mompó.—Vicente Garcia Brú.—Vicente Garcia Mompó.—Manuel Garcia Ballester.—Bautista Mateu Soler.—Vicente Albiñana Albiñana.

(Se concluirá)

### DISCURSO DE MONSEÑOR FREPPEL

(Conclusión)

Monseñor Freppel.—Habeis separado á las Hermanas de la Caridad de la cabecera de los enfermos contra la opinión de la mayoría del cuerpo médico. Nuestro digno compañero Armando Després os puede decir algo sobre este particular. (Rumores en la Izquierda. Aprobación en la minoría.) Habeis secularizado las escuelas en parroquias exclusivamente cristianas á pesar de los deseos expresos de los ayuntamientos y de las protestas unánimes de los padres de familia. Habeis impuesto á los seminaristas un año de cuartel, levantando así un obstáculo, quizá insuperable, á las vocaciones eclesiásticas, mientras que ayer, ayer mismo, en el Parlamento alemán, en un Parlamento protestante de una nación esencialmente militar, se ha votado una ley que exime á los seminaristas del servicio militar en tiempo de paz. Habeis ya resuelto, en vuestra ley de reemplazo,

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 5

VARIEDADES 4

el legado que hizo á la misma de la preciosa imagen de la Reina de Cielos y Tierra, María Santísima de las Huertas la Real, que en suntuoso y magnífico templo se venera en el mismo sitio llamado de los Reales en que D. Alfonso acampó su ejército para la conquista de Lorca del poder de los sarracenos. Preciosísima imagen que siempre habia llevado consigo D. Alfonso en sus batallas contra los moros en el arzón de su caballo.

En el corazón de todos los lorquinos se encontrará siempre un sentimiento de gratitud hacia la memoria de aquel soberano que les dejó en tan veneranda imagen el levitico para todas sus penas, el bálsamo de todos sus males y el refugio de los católicos moradores de este país.

FRANCISCO DELGADO.

Lorca y Enero de 1890.

rebeló destronando á su Rey y padre, haciéndose reconocer por Rey de las Españas en las Cortes que convocó en Valladolid, año de 1282. Fué grande la afición que tuvo don Alfonso por ello y llamó á su consejo á los grandes y prelados de Sevilla. Fué tal el apuro, que tuvo que pedir auxilio al rey de Marruecos, el que viniendo en su socorro, le devolvió el poder que sus hijos le quitaran. D. Sancho fué despues de vencido, desheredado.

De estas desgracias y fatales disgustos, sobrevinole la muerte en la ciudad de Sevilla el dia 21 de Abril de 1284 á los 32 años de su reinado.

Mucha fué la estima en que siempre el magnánimo soberano tuvo al reino de Murcia, como lo confirmó su disposición dejando su corazón y sus entrañas á la capital de este reino (Murcia) donde en magnífica urna cineraria se conservan en su Santa Catedral en el altar mayor, al lado del Evangelio; así como que su imagen sirviese de escudo de nobleza para la siempre noble y leal ciudad de Lorca, el cual ostenta como su mejor timbre de gloria; pero lo es aún mayor para esta Ciudad

### EL REY D. ALFONSO EL SABIO

Y LA VIRGEN DE LAS HUERTAS

D. Alfonso X, llamado el sábio por su esclarecido talento, fué el segundo de los Reyes de Castilla y de Leon, como sucesor de su padre D. Fernando III el Santo.

De alma noble, indole afable y corazón magnánimo, con la sábia educación que recibiera de los mejores maestros, se hizo un príncipe digno del trono de su padre y por la disposición suficiente para poder dictar leyes que sirvieran al buen gobierno de sus súbditos.

En el año 1252 y á la edad de 37 años empezó su reinado. Ejercitado en el arte de la guerra con las diferentes expediciones que hoió al reino de Murcia, desde el momento

## Noticias locales y regionales.

El lunes falleció en esta capital, después de penosa enfermedad, D. Miguel Raggio Caturla.—R. I. P.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Villena, D. Lino Torres.

Hace algunos días que tiene que guardar cama el señor Cardenal Arzobispo de Valencia. Aunque afortunadamente su dolencia no ofrece cuidado alguno, son muchas las personas de todas clases que se acercan al palacio arzobispal a enterarse del estado de S. E., según dice la prensa de aquella capital.

Dice un colega de Murcia que una poderosa sociedad belga se propone estudiar en breve plazo una red de ferro-carriles económicos que enlacen con otras vías proyectadas en las provincias de Málaga, Granada, Jaén, Murcia y Almería.

El domingo próximo pasado se verificó la inauguración de la primera sección del ferro-carril de Lorca a la villa de Aguilas.

Ya han comenzado en Alcoy los trabajos preliminares para organizar los festejos dedicados a San Jorge. Entre los proyectos figuran dos certámenes, uno literario y otro musical.

Ayer un sujeto de unos 25 años de edad, natural de Elda, llamado Joaquín Sarrío Gil, disparó un tiro de pistola, sin mediar cuestión alguna, contra Juan Martínez, cochero de oficio, sin que afortunadamente sufriera ninguna lesión.

El agresor fué detenido después de luchar a brazo partido con la guardia municipal, siendo conducido a la cárcel a disposición del juzgado. El hecho ocurrió en la calle de San Vicente del barrio de San Anton.

El martes terminaron los solemnes triduos que, en honor a Jesús Sacramentado y en desagravio de las ofensas que se le inferen, se han celebrado en esta Colegial de San Nicolás.

Durante las tres tardes han ocupado la Sagrada Cátedra pronunciando notables sermones los Sres. Mirete, Terol y Abad.

Tan hermosas funciones terminaron con la bendición dada con Jesús Sacramentado, después de haberse cantado con verdadera maestría por el tenor Jover un hermoso motete, composición de nuestro querido amigo el maestro D. Francisco Senante.

El suntuoso templo apesar de sus dimensiones, resultó pequeño el martes para contener el gran número de fieles que asistieron a recibir la bendición.

«Queréis ser libres, y no sabéis ser justos.»  
(Prolongados aplausos en la derecha.)

## EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Contestando V. E. en el Senado a la réplica del Ilmo. Sr. Obispo de Zamora para que el Gobierno prohiba el escándalo de la profanación de las fiestas, ha dicho V. E. que no hay en el código ni en las leyes sanción coercitiva para ello, ni puede el Gobierno hacer nada en tal asunto. Sirvase V. E. pasar la vista por las siguientes disposiciones:

«Guardadas deben ser todas las fiestas, dicen nuestras Partidas... no se debe laborar en ellas ni hacer aquellas labores que suelen hacer los otros días sino que deben todos ir apuestamente ó con gran omidad a la Iglesia... é oyr las Horas con gran devoción... é cualesquier que por desprecio de Dios ó de los Santos non quisieren guardar las fiestas así como sobredicho es, dévenlos amonestar sobre ello los Prelados é después de que los ovieren amonestados, puédenlos por ende de descomulgar...»

Y dicen las leyes 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>, título 1.<sup>o</sup>, libro 1.<sup>o</sup> de la novísima Recopilación:

«En el domingo no labren, ni hagan labores algunas, ni tengan tiendas abiertas; É CUALQUIER QUE LO QUE BRANTARE QUE PAGUETRESCIENTOS MARAVEDIS.»

«Las Chancillerías, Audiencias, y Justicias del Reino no disimularán trabajar en público los días de fiesta... y en el caso de que al tiempo de la recolección de frutos, por el temporal ú otros accidentes, hubiere necesidad de emplearse en ello algún día festivo, pedirán la correspondiente licencia al párroco en nombre del vecindario.»

De fecha más reciente es el Real Decreto publicando otro Pontificio por el que se disminuyen los días festivos en España; lleva la fecha de 30 de Junio 1867.

Después de ordenar la publicación y puntual cumplimiento de la disposición del soberano Pontífice, dice:

«En su consecuencia, las autoridades á quienes corresponde, dictarán las disposiciones más eficaces, que sostendrán con constancia, para que las fiestas, que después del decreto pontificio quedan vigentes, se observen con religiosa puntualidad, y sin el menor género de profanación ni escándalo. Si en épocas de recolección, ó con otro motivo, urgencias públicas inescusables hicieren necesaria en este punto dispensa ó disimulo, habrá de intervenir el asentimiento y licencia de las autoridades civil y eclesiástica, como con religiosa y plausible práctica se observó siempre en España, y como en todo caso corresponde, más que á ninguno otro, á un pueblo católico.»

«Por los ministerios respectivos puestos entre sí de acuerdo, y señaladamente los de Gracia y Justicia y Gobernación, se dictarán á las autoridades de su depen-

dencia las órdenes correspondientes para que en todo tiempo sea así cumplido.»

Y en la R. O. con que se acompaña la publicación del anterior decreto, dice el gobierno de Su Majestad:

«Al circularlo (el mencionado decreto) á los Prelados diocesanos, no era posible dejar de llamar de un modo especial la atención de Autoridades y particulares sobre el motivado deseo y fundada esperanza de Su Santidad, de que las fiestas que quedan vigentes se observen por lo mismo con mayor vigor y fervor religioso.»

«No puede ser ni debe que cuando las diversas comuniones cristianas observan tan exactamente, como es sabido, esas mismas fiestas, y algunas comuniones bíblicas las de su rito, no aventaje á todos en este punto la comunión católica, tanto como sobre todas se elevan la superioridad y la exclusiva verdad y pureza de su dogma. Y si en ello pudiere haber negligencia, más ó menos vituperable en los gobernados, es menester que no la haya, sino saludable energía, de parte de las Autoridades.»

## Cabos sueltos

Un libre pensador ha escrito lo siguiente:

«No me agrada que Dios esté ausente de la escuela oficial italiana. Cuando entro en una Escuela elemental, y no veo señal que recuerde á Dios, siento que se me comprime el corazón, y comprendo que nada puede esperarse de una juventud que se educa sin principios religiosos. Y como en todo tiempo y en todos los pueblos he visto que ninguna sociedad progresa sin fé religiosa, me afijo al entender que para Italia habrá igual suerte si aleja á Dios de la enseñanza.»

De la veracidad de cuanto se dice anteriormente responde la noticia que copiamos á continuación:

«Leemos tristísimos datos acerca de los suicidios cometidos por niños en Francia, frutos de la enseñanza laica. En los años 1875, 1876 y 1877 se cometieron 566, de jóvenes de diez y seis á veintidós años; en 1885, 1886 y 1887 han sido en número de 1.018. Mientras el número de suicidios en otras edades ha tenido el aumento de 41,24 por 100, desde 1875 á 1887, el de los jóvenes se ha aumentado en un 72,27 por 100.»

El número total de suicidas en 1875, 1876 y 1877 fué de 17.198, y en los años 1885, 1886 y 1887 llegó á 24.291.»

Ya ven nuestros lectores los resultados que se recojen en las Escuelas laicas y la razón para condenarlas que han tenido la Iglesia y la conciencia.

¡Cuánto enseñan las palabras de un célebre filósofo cuando decía «que es más fácil edificar una ciudad en el aire, que encontrar un pueblo sin religión.»

destruir hasta esas admirables congregaciones de misioneros que son vuestros mejores auxiliares en todo el mundo, que llevan vuestro nombre y vuestro prestigio á Levante y al extremo Oriente. Habéis privado y seguis privando diariamente á nuestros Párrocos de la indemnización que les pertenece, alegando para justificar semejante despojo, un texto legal que no lo prescribe, puesto que el decreto de 1813, en que os apoyáis, no se refiere sino á los Eónomos que hayan abandonado sus parroquias y no ejerzan la cura de almas. Finalmente, habláis todos los días de denunciar el Concordato, de suprimir el presupuesto de culto y clero, y con esos desafueros que cometéis y esas amenazas que proferís, ¿os extraña y halláis censurable que se formulen quejas, quizá alguna vez un poco vivas, y que los débiles y los oprimidos lancen gritos de indignación? (Exclamaciones en la mayoría. Ruidosa aprobación en la minoría.) Hay en eso que decir ápariencia de justicia? ¿Hay siquiera nombre de sombra de equidad?

(Aquí se hizo cargo Monseñor Freppel de las falsas razones en que se fundaba la comisión de actas para proponer la anulación de la que se discutía. Después de dar buena cuenta de las falsedades alegadas por la comisión, Monseñor Freppel acabó su discurso con los siguientes párrafos:)

Pero más que aclarar estos hechos, que ya veis si son claros y evidentes, quería tratar la cuestión de principios, porque la cuestión de principios lo domina todo en este debate.

M. Rois de Anglas.—Debía Vd. haber interpelado al gobierno. Su discurso de Vd. es propiamente una interpección.

Monseñor Freppel.—No he querido ni he podido interpelar al gobierno, porque los asuntos electorales dependen directa y exclusivamente de la Cámara, que es el único juez en esta clase de litigios. Y voy á resumir y terminar.

Fuera de su ministerio, prescindiendo de su carácter sagrado, el sacerdote tiene, en materia electoral, los mismos derechos que cualquier otro ciudadano francés. En el ejercicio de su ministerio, como encargado de la cura de almas, el sacerdote tiene obligación de evitar las personalidades, pero tiene el derecho de recordar á sus conciudadanos el deber que les incumbe de ir á las urnas, y el no menos estrecho en que se hallan de no votar á favor de quien sea hostil á los derechos de la Iglesia y los intereses de la Religión.

Estos principios están admitidos en todas las naciones civilizadas.

Nada podeis contra ellos. Son superiores á vosotros y está muy por encima de las pasiones de partido. Si los holláis, se podrán aplicar los nombres, contra los cuales protesta la conciencia pública en todos los pueblos y que en una verdadera república no deberían tener sentido ni aplicación; se os podrá llamar «opresores» é «intolerantes.» O si lo preferís mejor, se os podrán aplicar las palabras de Sieyès:

de ser Rey ya no se ocupó en otra cosa que en el exterminio de los sarracenos y en reformar las costumbres de los pueblos harto relajados por las circunstancias: mejoró la legislación, ilustró las letras y promovió su estudio abriendo universidades, erigiendo colegios y abriendo las puertas de la ciencia á la juventud.

Sabedor de que las ciencias médicas se hallaban entre los moros en un gran adelanto y creyendo hacer á España un bien con sacar el arte de curar el abatimiento, abandono y atraso en que se hallaba, llamó cerca de sí á los mejores facultativos de Africa con objeto de que abriesen cátedra en su corte y él pudiese oírlos.

Los estudios de latinidad y de lengua árabe que fundó en Sevilla, fueron las fuentes donde bebieron los grandes hombres que produjeron la insigne Hispalis.

Dispuso se formase el Libro de las Leyes á que dió el nombre de Fuero Real, logrando con ello los juriconsultos españoles tener un hermoso resumen de lo mejor de la legislación nacional, dando cima al Código de las

Siete Partidas, cuya última mano fué obra del mismo D. Alfonso.

Las Tablas Astronómicas, que se miran todavía con veneración y se conocen con el nombre de Alfonsinas, fueron también producto de su talento.

Fué el primero que escribió la Historia general de España. Escribió también una Historia Universal, la de Alejandro Magno y el Septenario que puso al frente de las Partidas.

Como filósofo, publicó el *Libro del Tesoro*, que comprende las tres partes de la Filosofía y también escribió un tratado de Química con el nombre de *El Candado*.

Como poeta, son sublimes sus *Cántigas*, las *Querellas* y el poema épico de Alejandro el grande.

Las glorias de D. Alfonso también estuvieron mezcladas con todo género de pesares. No tomaron sus hijos el ejemplo que les diera su padre. El infante D. Felipe se le rebeló en el año 270 y cuando fué sometido á la obediencia, el Monarca lo indultó. No se habían apaciguado aún las revueltas de D. Felipe, cuando su otro hijo, D. Sancho, también se

## BOUETO ESPIRITISTA

¡DOÑA ANGELA!

Conozco yo una Doña Angela, que... ganaría mucho con no conocerla: me libraría, al menos, del terrible fantasma que á todas horas me persigue. Porque habeis de saber, lectores queridos, que la tal Doña Angela está constituida en polizonta mia de algún tiempo á esta parte. Viene conmigo á misa, al paseo, al café, á todas partes; y estoy por asegurar que, hasta dormiría bajo de mi cama para poder percibir el más ligero de mis movimientos, á no ser porque yo tengo la suerte de dormir en el suelo.

¡Qué mujer, lectores míos! Os confieso ingenuamente que me ha hecho olvidar la afición de mirarme al espejo, porque temo

Para el día 7 del próximo Marzo, día de Santo Tomás de Aquino, se prepara en el Colegio de Sto. Domingo de Orihuela una solemnidad literaria igual a la que se celebró en Noviembre de 1888.

Los jóvenes sustentantes serán D. Dionisio Perez y Carrascosa y D. Martin Gomez y Asencio.

El programa comprende ciento una tesis, sacadas de todas las partes de la filosofía, en las que se refutan la mayor parte de los errores del racionalismo y materialismo modernos.

El acto lo presidirán los Rdos. Obispos de Orihuela y Murcia. Prometemos asistir.

A las nueve de la mañana del Domingo 16 del actual y en el acto de celebrar el santo sacrificio de la misa en la villa de Planes se notó por el señor Cura párroco habia sido robado el Sacro viril que era de oro y plata, rompiendo para ello los criminales con arma blanca cortante la parte superior de la Cúpula donde estaba depositado sin que se pueda apreciar cuándo pudo cometerse tan sacrilego atentado por no haberse notado señales de profanación y hacer veintin día que no se renovaba la forma sagrada. La Guardia Civil practica con actividad las gestiones necesarias para el descubrimiento del delito.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San León ob. y cfr. La misa y oficio divino son de la Beata Juana Valeria con rito doble y color blanco, haciendo conmemoración de la Feria. Santos de mañana.—S. Severiano obispo y mr.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial á las nueve la misa Conventual, y al terminar Nona la de Tercia; por la tarde al toque de las oraciones serán los Ejercicios del Sto. Tiempo de Cuaresma.

En las Capuchinas á las siete y media la misa de Renovación, y á las cuatro de la tarde habrá Trisagio á la Beatísima Trinidad con manifiesto y sermón Cuadragésimo.

En Ntra. Sra. del Carmen al anocheecer se rezará el Sto. Rosario, al que seguirá la exposición del Sto. Evangelio del día por el Sr. Mirete.

En todas las demás Iglesias de esta ciudad á las horas de costumbre serán los Stos. Ejercicios Cuadragésimales.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago erupivos fétidos piroxis. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España: Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigida la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PEREZ, desde donde se remite por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

Por mayor: Madrid, M. García y Sociedad Ibero Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é hijos de J. Vidal y Ribas de Alomar y Uriach. Alicante, Dr. D. J. Soler.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

Sr. Dr. Vivas Perez.

Muy señor mio: Aunque por causas ajenas á mi voluntad no he podido hasta hoy comunicar á V. el resultado de mis esperiencias sobre el empleo de su preparación de los Salicilatos de bismuto y cerio, no quiero dejar de hacerlo por exigirlo así el cumplimiento de la palabra empeñada y para su satisfacción por los excelentes resultados obtenidos con ellos.

Correspondiendo á su invitación, he empleado en los enfermos de la Inclusa y en mi práctica particular en los casos de diarreas de los niños, tanto catarrales como lientéricas, los Salicilatos de bismuto y cerio obteniendo siempre brillante éxito, modificándose al principio la diarrea para desaparecer más tarde.

En tres casos de cólera infantil ocurridos en la Inclusa el próximo pasado verano, los Salicilatos preparados por usted hicieron desaparecer á las primeras dosis

empleadas el número y carácter de las deposiciones, logrando salvar á los tres niños, si bien he de hacer constar en obsequio á la verdad científica, que el tratamiento fué auxiliado del alcohol y del baño sinapizado.

Me ha prestado además excelente resultado el empleo de los Salicilatos como tónico en el intertrigo y en las erupciones húmedas de los niños de pecho sea cualquiera el sitio que ocupe, hasta tal punto, que en esta clase de dolencias es el único tratamiento usado por mí.

Tengo una gran satisfacción en comunicarle este tan favorable resultado de mis observaciones, que en justicia no podría dejar de hacerlo por medio de esta carta, de la que puede hacer el uso que tenga por conveniente, repitiéndose con este motivo de usted S. S. Q. B. S. M.,

Ricardo G. de Figueroa.

Médico de Número de la Inclusa y del Hospital de Niños. Madrid 5 de Noviembre de 1889.

CÁMARA DE COMERCIO

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca la asamblea general para el jueves 20 del actual á las 6 y media de su tarde á sesión extraordinaria con el objeto de elegir la nueva Junta Directiva.

Dicha reunión tendrá efecto sea cual fuere el número de Sres. Socios que asistan por ser segunda convocatoria.

El Secretario general, Enrique María Ripoll.

TOME V. NOTA

Desde hoy señores propongo que en la Española Nación impere sólo el *jabbón* de los PRÍNCIPES DEL CONGO.

De venta en las principales perfumerías. Victor Vaissier—Roubaix—Paris. Depositarios en España: Boldú y Roman, Madrid: Valverde, 37.—Barcelona, Bailen, 83

SE COMPRAN

Monedas de oro Español y Extranjeras.—San Nicolás, 6, bajos.

ALMIDON REAL REMY. es el más puro, el más blanco y el más económico de todos los Almidones.

Quince medallas de oro y otras, y la de oro en la Exposición de Barcelona y Paris.

Se halla en esta capital en los establecimientos de D. Faustino Uriarte y D. Juan Fernandez.

Vino de Posada á la peptona.—A los convalescentes, personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

DE GABRIEL ARMANGE ET CIE.



El vapor *Victoria*, saldrá de Alicante el día 23 del corriente mes directamente para ROUEN.

Se admite carga para ROUEN y PARIS.

El vapor *Tellus* saldrá de Alicante el día 23 del corriente mes directamente para ROUEN.

Se admite carga para ROUEN y PARIS.

El vapor *Julio Cesar*, saldrá de Alicante el día 25 del corriente mes directamente para ROUEN.

Se admite carga para ROUEN, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5.

Honorarios módicos.

Siempre estamos tentados de dar un consejo á las personas enfermas que nos rodean é indicarles un medicamento que les devolverá la salud. Esto sucede con el Morrhual de Chapoteaut que reemplaza el aceite de hígado de bacalao, tan desagradable é indigesto. Es popular en Paris decir á una persona que tose: «Tome usted el Morrhual.»

Este nuevo producto, representa todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, «salvo la parte grasa», se digiere fácilmente y es de maravilloso efecto en las enfermedades del pecho, resfriados, toses, bronquitis ligeras. Y como el Morrhual representa 25 veces su peso de aceite, y sus buenos efectos son constantes los médicos no vacilan en darle la preferencia.

El Vino ó el Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y compañía recetados con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas y el empobrecimiento de la sangre son las únicas preparaciones que poseen en acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica. Prevenimos pues al público que exija, en los prospectos, como en garantía de origen, el nombre GRIMAULT y Compañía impreso en filigrana en la pasta del papel, y el mismo nombre estampado dentro de cartelas cuadradas, en el papel que envuelve las botellas.

VINO DE MESA

El rico valdepeñas embotellado que expende la acreditada casa de Serafin Sanchez, los extremeños, es cada día más celebrado, es el vino que se bebe hoy en todas las mesas de buen gusto, su precio ptas. 0'50 la botella sin casco.

Esta casa acaba de recibir la segunda partida de ricas latas de tomate, pimientos, guisantes, melocotón, guinda y ciruela que se expenden á precios sumamente módicos.

En anchoas riquísimas en salmuera y arenques legítimos de Liverpool hallará el consumidor todo lo mejor que puede apetecer con la misma ventaja en los precios, Serafin Sanchez. Los choriceros extremeños Princesa 19.



Al toque de las oraciones de la tarde, continuará rezándose en la Capilla de la Comunión de la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, el Santo Rosario en sufragio del alma del señor Canónigo D. Antonio Caparrós y Muñoz.

R. I. P.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73'25—73'13—73'25.

3 por 100 frances 87'96. Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72'87.

Montevideo 18.—Ayer llegó á este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Cataluña*.

Lisboa 18.—La prensa de oposición se muestra sorprendida de la tardanza del decreto fijando la fecha de las elecciones generales.

Dice que el aplazamiento de la reunión de las Cortes constituiría por parte del gobierno un acto de dictadura pues el Código fundamental previene que disuelta la Cámara de diputados y la parte electiva de la de los Pares las Cortes deben reunirse dentro de los tres meses.

Añade que si se faltase á la Constitución en este punto no se podría pedir un bill de indemnidad, porque unas Cortes ordinarias carecerían de autoridad para otorgarlo.

Paris 18.—Los orleanistas se muestran muy satisfechos del telegrama que el Conde de Paris ha dirigido desde la Habana al

Sr. Bucher aplaudiendo el acto realizado por el Duque de Orleans.

Ahora se generaliza la opinión de que este obró por propio y espontáneo impulso y que su conducta ha sido despues aprobada por todos los individuos de su familia, incluso por el Duque de Aumale á quien se se pone equivocadamente una opinión contraria.

Se cree que cuando el Conde de Paris esté de regreso en Europa de su rápida excursión por las Antillas y los Estados Unidos el Duque de Orleans ya habrá sido indultado y puesto en la frontera.

Se supone que el Conde de Paris y el Duque de Chartres irán á Inglaterra directamente desde Nueva York y que el primero se trasladará despues á Andalucía desembarcando en Lisboa donde se detendrá para saludar á su hija la Reina Amelia.

Muchos orleanistas importantes desean que el Conde de Paris venga pronto á Inglaterra para tener ocasión de conferenciar con él respecto de varios asuntos políticos.

En los círculos monárquicos se dice que los hechos han demostrado que era de todo punto infundada la noticia que se propaló con motivo del viaje á América del Conde de Paris de que éste estaba relacionado con la cuestión del Brasil, á la cual el Conde ha permanecido completamente ageno.

Paris 18.—A juzgar por las noticias que se reciben de Berlin el Príncipe de Bismarck reconociendo que tal vez se ha ido demasiado lejos en la cuestión obrera ó que los trabajadores han dado mayor alcance á los propósitos del Emperador se esfuerza ahora en tranquilizar á los fabricantes que temían que el gobierno se lanzase por un camino opuesto á los intereses de aquellos.

El Gran Canciller les ha dado la seguridad de que no se hará absolutamente nada sin contar previamente con su concurso y que en las contiendas que ocurran entre patronos y obreros no serán desatendidos los primeros.

Esto no obstante como es muy difícil llegar á soluciones prácticas en esta materia, aquí se cree que la proyectada conferencia internacional de Berlin no llegará á reunirse.

Paris 18.—Los despachos de Saint Etienne recibidos esta tarde en Paris dicen que se advierte grande agitación en aquella cuenca carbonífera y que numerosos trabajadores tratan de persuadir á sus compañeros que se declaren en huelga pidiendo aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Se van á enviar tropas para hacer respetar la libertad de trabajo; pero se duda que pueda contenerse el movimiento porque las tentativas de huelgas responden á un plan general que pronto se revelará en los grandes centros industriales y mineros de Europa.

Paris 18.—La situación de los cultivos en Francia generalmente satisfactoria. La temperatura baja ha impedido el excesivo desarrollo de las plantas. Hasta ahora no hay motivo para temer una mala cosecha.

Así se explica que se haya contenido el movimiento de alza particularmente en los cereales. En los mercados alemanes siguen notándose tendencias á la baja. Los trigos extranjeros se cotizan en nuestros puertos á los siguientes precios: California 25 francos. Rojos de invierno de América 24'50 y Australia de 26 á 26'50 los 100 kilos puestos en vagón.

Paris 18.—La comisión de ingenieros franceses encargada de proponer un medio económico de terminar las obras del canal de Panamá ó por lo menos de poner pronto en explotación aquella importantísima vía marítima llegó ayer á Nueva-Orleans de regreso á Francia.

Nada puede decirse aún respecto de lo que se hará, pues ahora hay que resolver la parte mercantil del asunto para lo cual es preciso conocer á fondo y discutir detenidamente el dictámen de la comisión técnica.

ULTIMA HORA.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular, á causa de hallarse la línea interrumpida por el temporal reinante.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPAÑÍA.-SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑÍA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Grans, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Atmería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.



Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

Diríjanse los pedidos a E. Lamolla.—LÉRIDA.

## AVISO

Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitaciones groseras, obliga a su inventor a llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias a sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las **Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.**

Contribuyen a hacer desaparecer los **Comozones, Pruritos, Sensaciones de irritación y a tonificar las cuerdas vocales.** Se recomiendan a los **Oradores, Cantantes y Profesores;** hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las **Enfermedades del Esófago y del Estómago.**— Por Menor: **En todas las Farmacias.**

Depósito General: **A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.**

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS  
**Polvo, Pasta y Elixir Dentífricos**

## RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior **DOM NAQUELONNE**

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PÉTRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo a los dientes una blancura perfecta. « Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalármelos esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
 Hallase en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.



## CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

En venta, al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona; Alicante, Carlos J. Bellido, y principales farmacias de España y América.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

¡ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas: Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
 Para más detalles, pidanse reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## ALMACEN DE MUSICA

DE

## JOSÉ MAESTRE

**PIANOS**—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.

Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

**JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)**

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

### Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; metálica con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## PIANOS

ARMONIUMS. INSTRUMENTAL

Piano, mandolinos y Música de todas clases

**ANTONIO FALCÓ**

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

**RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.**

## ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años después de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

**FERNANDEZ Y MARCO MAYOR, 35.**

TELÉFONO 181

## PERSIANAS-CORTINAS

**MANUEL CALATAYUD.— C. de la Cruz de Orihuela. ASPE**

## LOS ESPÍRITUS DE LAS TINEBLAS

NOVELA HISTÓRICA

POR EL P. JUAN J. FRANCO S. J.

Esta obra tiene por objeto poner de manifiesto los terribles efectos del Espiritismo, error funesto que conviene combatir a todo trance por ser una de las plagas que más se extienden y mayores estragos causa en la sociedad.

La brillante pluma del P. Franco ha trazado en la interesante forma de novela un cuadro completo de los efectos de este error.

Forma un voluminoso y elegante tomo de 640 páginas, con excelentes grabados al boj representando las escenas más culminantes aumentando así el interés de la narración.

Puede adquirirse esta obra remitiendo el importe de los 20 cuadernos en que se ha publicado, ó sear 10 pts.

— Encuadrada con lujosas y elegantes tapas hechas ex-profeso, 14 pesetas, y si se quiere en paquete certificado, 15 pesetas.

Se expiden tambien sueltas dichas tapas al precio de 2 pesetas.

Para los pedidos dirigirse al Administrador de *La Hormiga de oro*, calle de la Ciudad, 7, Barcelona, ó en casa de sus corresponsales.

**LOS ADMIRADORES DE LA LUNA**, por Leon Taxil.—Historia divertida de una loggia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado a la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, a 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos a la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona

## REVISTA CARMELITANA

AÑO DECIMO CUARTO.

Boletín mensual de la venerable Tercera Orden y de las Cofradías de Nuestra Señora del Carmen, bendecido por Su Santidad, indulgenciado por varios señores Obispos, aprobado por los reverendísimos Padres Generales de la Orden y sujeto a la censura del muy ilustre señor Cañónigo Magistral de Barcelona.

Consta de 16 páginas a dos columnas cada número, y de vez en cuando publica grabados.

Precio de suscripción, 2'50 ptas. en España, 4 ptas. en las Antillas, y 5 ptas. en Filipinas y extranjero, franco de portes.

Se suscribe, en Barcelona: *Redacción:* calle de la Universidad, 35 y 37. *Administración:* calle del Pino, número 5.

En Alicante, en la administración de **EL ALICANTINO**, Angeles 4, y en casa de D. Manuel Galbis Pbro.

— Además hay existencias de los tomos anuales anteriores, adecuadas encuadraciones, y muchas estampas, libros é impresos referentes a la devoción del Carmen segun puede verse en el catálogo que se remite gratis.

## OBRAS

DE **D. VALENTIN GOMEZ.**

**Harmonías Cristianas.**—Estudios religiosos, sociales y literarios.—Un elegante tomo de cerca de 300 páginas. Precio 3, pesetas. Los hay encuadrados en tela, a propósito para premios de Escuelas Pías, Seminarios y Colegios, que se venden a 3 pesetas 50 céntimos pidiendo de una docena en adelante.

**La caza de una Orquídea.** SEGUNDA EDICIÓN.—Viaje novelesco al interior del Yemen.—Precio, 1 peseta 50 céntimos el ejemplar.

Todas estas obras se hallan en venta en Madrid en las librerías de don Gregorio del Amo, calle de la Paz, 6; de D. Enrique Hernandez, calle de la Paz, 6, y en otras principales.

Los pedidos por mayor se dirigirán a nombre del autor calle del Biombo, número 6, 2.º Madrid.



## Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

**AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª**

Agente en Alicante. **FRANCISCO M. LA-GUILLON.**

## VENTA DE CARBON

Fabricado por el propietario del monte se vende superior, limpio y seco de pino y carrasca en bultos de cuatro y seis arrobas a cinco pesetas cincuenta céntimos el de pino y seis pesetas el de carrasca los cincuenta kilos.

Para los pedidos dirigirse a Francisco Folc calle de Gravina, núm. 21.